



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

COMISION PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE APROBACION EN PRIMER DEBATE

La suscrita Secretaria de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.048 del 09 de Julio de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”**. Siendo aprobado por la Comisión el original del Proyecto de Acuerdo, como se registra en el Acta No. 008 -13, realizada el día diecinueve (19) de Julio de 2013, en Primer Debate.

La Secretaria,

LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 1

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el 19 de Julio de 2013, en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal, se llevo a cabo el estudio en Primer Debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No. No.048 del 09 de Julio de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”**.

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y HENRY GAMBOA MEZA**, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y el **H.C. URIEL ORTIZ RUIZ**, con vez pero sin voto en la Comisión y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. **ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ**, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. **MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO**, Secretaria de Hacienda, Dra. **CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO**, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga y la Dra. **CLAUDIA JANNETTE FERNANDEZ BARRERA** - Secretaria de Educación Municipal.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

ORDEN DEL DIA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No. No.048 del 09 de Julio de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 2

**BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL
2013”.**

III

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL INFORME

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No. No.048 del 09 de Julio de 2013 **“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”.**

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **HENRY GAMBOA MEZA**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que el Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Cuyo documento hará parte de este informe.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 3

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo y pide a la Secretaria continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: ((MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Tercero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 4

GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.

Para el preámbulo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Para el Título del Proyecto de Acuerdo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 032 del 09 de Mayo de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cinco (5) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y DIONICIO CARRERO CORREA).

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 048 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

III. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su Participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo la 08:30 A.M. del día 19 de Julio de 2013.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE COMISIÓN

FOLIO 5

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente



H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

Secretaria,



LILIANA MARCELA MEJÍA ACEVEDO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

PONENCIA AL PROYECTO DE ACUERDO No. 048 DE JULIO 18 DE 2013

Concejal Ponente: HENRY GAMBOA MEZA

Señora Presidenta y Honorables Concejales:

Me correspondió por designación de la señora Presidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, dar ponencia al Proyecto de Acuerdo titulado "POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL ' PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACION CENTRAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013" Por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones:

OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

El Señor Alcalde presenta a consideración de esta Corporación el presente Proyecto de Acuerdo el de adicionar al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administracion Central , para la vigencia fiscal de 2013 en la suma de **DIECISEIS MIL CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$16.040.322.286.00) M/CTE.**

DESARROLLO DE LA PONENCIA

El Señor Alcalde presenta este Proyecto de Acuerdo Municipal mediante el cual se adicionan unos recursos al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, que los recursos a adicionar corresponden a:

- a) Que el Decreto 076 artículo 100 del 2005 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012 por concepto de prestación de servicios sin situación de fondos por valor de **MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$1.915.124.594)M/cte.**
- c) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012 por concepto de prestación de servicios con situación de fondos por valor de **DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

- CUATRO PESOS (\$12.585.542.294) M/CTE.
- d) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012, con destinación específica para el mejoramiento de la calidad educativa, por valor de MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS. (\$1.121,086.283) M/cte.
 - e) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012 con destinación específica para gratuidad educativa, por valor de CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$50.917.000) M/CTE.
 - f) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012 por rendimientos financieros por valor de TRES MILLONES CAUTROCEINTOS TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$3.403.514), Mcte., y un mayor valor por rendimientos financieros de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$273.644.890) M/CTE.
 - g) Que, existen saldos de apropiación de la vigencia 2012 por valor de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINCE PESOS (\$63.211.015) m/cte. Con fuente de recursos ley 21 de 1982, con destino a la construcción de un aula de clases y dotación de mobiliario escolar en la Institución Educativa Rural Vijagual.
 - h) Que se hace necesario adicionar la totalidad de los recursos para cumplir con los compromisos laborales de la nomina del sector educativo para la correcta terminación del año escolar.

Que el Proyecto de Acuerdo cuenta con la Certificación expedida por el Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda.

PROPOSICIÓN

Por las anteriores recomendaciones y por encontrar este proyecto de acuerdo No. 048 de Junio 09 de 2013, ajustado a la Constitución y a la Ley, me permito presentar ante esta Plenaria dar ponencia FAVORABLE para SEGUNDO DEBATE, para su estudio y aprobación en el Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

De los Honorables Concejales:


HENRY GAMBOA MEZA
Concejal Ponente